

Anexo I. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre de la evaluación

Evaluación Específica del Desempeño del Programa presupuestario 2E0681C1 "Cobertura en Educación Superior Licenciatura 2022"

1.2. Fecha de inicio de la evaluación

Junio de 2023

1.3. Fecha de término de la evaluación

Noviembre de 2023

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Nombre:

M.A.P. Marcela Herrera Sandoval

Unidad administrativa:

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Universidad Autónoma de Chihuahua

1.5. Objetivo general de la evaluación

Contar con una valoración del desempeño y conocer el avance en el cumplimiento de objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores del desempeño del Programa presupuestario que permita retroalimentar su operación y gestión de manera que se cuente con información que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el uso eficiente y eficaz de los recursos.

1.6. Objetivos específicos de la evaluación

1. Reportar los resultados de la gestión mediante el análisis de los indicadores del desempeño;
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados 2022, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas;
3. Analizar la evolución de la cobertura con relación al uso de los recursos;
4. Analizar los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones anteriores y la atención de recomendaciones emitidas;
5. Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes y proponer Aspectos Susceptibles de Mejora.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación

La metodología empleada para la evaluación fue la establecida en los [Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño](#) elaborados por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua.

1.8 Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios: Entrevistas: Formatos: Otros (especifique):

1.9 Descripción de las técnicas y modelos utilizados

Las técnicas empleadas para recopilar la información necesaria para el desarrollo de la evaluación fueron el análisis de gabinete (principalmente) y el trabajo de campo (cuando se requirieron precisiones sobre los documentos presentados).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Tema I. Datos generales del Programa

Existe información sobre los datos generales del Programa que es consistente en las diferentes fuentes de información proporcionada. En ella, se puede constatar la alineación del Pp con la planeación del desarrollo estatal. El Programa presupuestario forma parte de un entorno programático en materia de educación superior, tanto a nivel nacional como estatal, en el que existen acciones coincidentes y complementarias a las emprendidas por la UACH. El Programa presupuestario, por tanto, es relevante puesto que atiende a una problemática de interés nacional, estatal e, incluso, internacional.

Tema II. Resultados y productos

La Matriz de Indicadores para resultados del Pp es fruto de un proceso de consolidación constante a lo largo de su trayectoria, que comienza hace una década mediante la implementación del Presupuesto basado en Resultados como estrategia programática en el Estado de Chihuahua. La MIR se ha renovado frecuentemente y aún presenta áreas susceptibles de optimizarse para que sea capaz de generar información de seguimiento sobre los resultados del Pp, por lo que su uso en este sentido ha sido limitado en los últimos ejercicios fiscales previos al evaluado.

Tema III. Cobertura

El Programa presupuestario presenta en su diseño áreas de oportunidad para optimizar sus metodologías en la definición y cuantificación de elementos como su población atendida y, en consecuencia, establecer una estrategia de cobertura. En consecuencia, la información disponible sobre este tema es de uso limitado y convoca, sobre todo al fortalecimiento de estas herramientas del Pp, para potenciar su uso en la toma de decisiones hacia el futuro.

Tema IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones realizadas anteriormente

La evaluación externa representa un motor en la transformación constante del Programa presupuestario en términos de su consolidación. De sus resultados, así como de la implementación adecuada del proceso de seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora por parte de la UACH es posible extraer información sobre aquellos rubros y áreas prioritarias que deben seguir su proceso de mejora continua. En este aspecto, resultará decisivo el acompañamiento que la Universidad solicite a otros actores (como la ITE y la autoridad hacendaria) para el perfeccionamiento de la estrategia de intervención del Pp y su reflejo hacia herramientas de planeación.

Tema V. Presupuesto

La información disponible en materia presupuestaria es suficiente para conocer el uso y destino de los recursos del Pp en cuanto a la generación de sus Componentes, pero muestra comportamientos no esperados para un Programa de larga trayectoria como el analizado, en el que se esperaría un comportamiento uniforme en términos de fuentes de financiamiento y ejercicio presupuestario. Por tanto, es razonable que la UACH pueda generar información de manera proactiva que contribuya a comprender este comportamiento de la información financiera del Pp. Es destacable, asimismo, que la situación presupuestaria (sobre todo en cuanto a ejercicio de recursos al cierre del ejercicio) no incide negativamente en el logro de las metas de los objetivos de la MIR, por ejemplo.

Programas presupuestarios con enfoque social

El Programa presupuestario contribuye en la garantía del derecho social a la educación y al deporte, previsto en la legislación del Estado de Chihuahua. Mediante uno de sus Componentes aporta a la atención directa de personas en situación de vulnerabilidad, por lo que es oportuno que el Pp genere más información en términos de los resultados de esta intervención. En general, empero, se observa que los indicadores estratégicos del Pp pueden contribuir en la identificación y diagnóstico de brechas de desigualdad en materia de educación superior en el Estado de Chihuahua.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- F1.** Existe una adecuada alineación del Pp a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
- F2.** El Pp detecta sus relaciones de complementariedad con otros Programas presupuestarios de la Universidad.
- F3.** Se identificó correspondencia entre los bienes y servicios que presta el Programa y la atención de las causas principales detectadas en la definición de su problemática.
- F4.** El Pp cuenta con indicadores estratégicos capaces de aportar información relevante a los indicadores de la planeación superior, de manera complementaria, respecto de la contribución de la UACH a la solución de problemáticas de interés nacional y estatal.
- F5.** En el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, la UACH cuenta con una guía acerca de los aspectos prioritarios que merecen seguir su proceso de perfeccionamiento derivado de la evaluación externa al Pp en temas como: Fortalecimiento del documento Diagnóstico; b) Fortalecimiento de la programación y seguimiento de las metas y c) Mejora continua de la MIR y sus indicadores y, de manera prioritaria, el establecimiento de una estrategia de cobertura sólida.
- F6.** El Programa presupuestario tiene identificada la información presupuestaria básica para trazar su trayectoria en este aspecto.
- F7.** El Programa presupuestario contribuye en la garantía del derecho social a la educación y el deporte previsto en la legislación del Estado de Chihuahua.
- F8.** Uno de los Componentes del Programa atiende directamente a personas en situación de vulnerabilidad por diferentes razones.
- F9.** Los indicadores estratégicos de la MIR del Pp pueden emplearse en la identificación y diagnóstico de brechas de desigualdad en materia de educación superior en el Estado de Chihuahua.

2.2.2 Oportunidades:

- O1.** El entorno programático en materia de educación superior a nivel nacional y en el estado de Chihuahua tiene una variedad de acciones complementarias en términos de bienes y servicios (cobertura, docencia, infraestructura, educación integral, etcétera) y coincidentes en cuanto a la oferta de este nivel educativo.
- O2.** El comportamiento poco regular en materia presupuestaria del Pp no ha tenido consecuencias desfavorables en el logro de las metas de los objetivos planteados en la MIR.

2.2.3 Debilidades:

- D1.** Es necesario procurar la debida alineación del Pp con la planeación internacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible), nacional (Plan Nacional de Desarrollo) y de mediano plazo estatal (Programa Sectorial de Educación).
- D2.** Hace falta que el Programa presupuestario detecte sus relaciones de complementariedad y coincidencia con otros Pp del ámbito estatal y nacional.
- D3.** Es indispensable que el Programa presupuestario fortalezca la lógica vertical y horizontal de su Matriz de Indicadores para Resultados.
- D4.** Hace falta especificar una definición y una metodología para la cuantificación de la población atendida y la relación esperada entre ésta y la población objetivo, como parte de la estrategia de cobertura, en el documento Diagnóstico del Pp.
- D5.** Se requiere acción proactiva por parte de la UACH para aclarar el comportamiento no regular de la información presupuestaria del Pp, en términos de sus fuentes de financiamiento y el ejercicio de recursos en relación con el presupuesto modificado.
- D6.** Es importante que el Pp genere información acerca de la atención que realiza a personas en situación de vulnerabilidad, en especial en cuanto a los apoyos económicos que se entregan en el Componente C04.

2.2.4 Amenazas:

- A1.** La frecuente modificación de los indicadores de la MIR dificulta el seguimiento del desempeño del Pp a lo largo de los años.

A2. La UACH no ha recibido un acompañamiento suficiente por parte de las ITE y la autoridad hacendaria para lograr consolidar los hallazgos y recomendaciones recurrentes de la evaluación externa.

A3. La metodología para el cálculo del costo efectividad propuesta en los TdR para esta Evaluación es ampliamente dependiente de la correcta definición y cuantificación de las poblaciones (lo cual no sucede en todos los casos), por lo que no es capaz de generar información concluyente sobre el tema.

A4. Los cambios frecuentes en la estructura de indicadores de la MIR impiden que ésta funcione para proporcionar información sobre los cambios en la situación problemática derivados de la trayectoria del Pp.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

El Pp evaluado atiende a una necesidad pública de interés internacional, nacional y estatal mediante una estrategia de intervención documentada en materia de cobertura de la educación superior. El Programa inició operaciones desde 2013, por lo que cuenta con una larga trayectoria en el perfeccionamiento de sus herramientas de planeación, programación, seguimiento y monitoreo a la gestión, en cuanto a la implementación del Presupuesto basado en Resultados en el Estado de Chihuahua. En este sentido, se afirma que el Programa es operado por la UACH bajo una perspectiva de mejora continua. Como consecuencia, se espera que los procesos de optimización para la generación de la información sobre el desempeño y cobertura del Pp, sean exitosos en el futuro. Con ello, se procurará la existencia de información relevante, accesible y congruente en términos de sus objetivos y metas, alineación programática superior, su comportamiento financiero y, en general, la documentación adecuada de su proceso de evolución y maduración como Programa presupuestario.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

R1. Alinear formalmente el Pp a la planeación nacional, internacional y a la estatal de mediano plazo, atendiendo a la propuesta de la ITE.

R2. Valorar nuevamente las complementariedades, coincidencias y duplicidades del Pp, considerando que se debe realizar el análisis simultáneo de los objetivos, componentes y poblaciones de los Programas estatales en materia de educación superior respecto a éste, no sólo con los programas propios de la universidad e incorporando la propuesta de la ITE.

R3. Revisar cada uno de los elementos que integran la lógica vertical y horizontal de la MIR, para asegurar que cumplan con las características solicitadas en la Metodología de Marco Lógico, considerando las propuestas de mejora formuladas en el Anexo II de esta Evaluación.

R4. Incorporar en el documento Diagnóstico (apartado 4. "Cobertura") la definición de la población atendida del Pp, así como su método de cálculo y su cuantificación, para contar con los elementos suficientes para integrar, en consecuencia, una estrategia de cobertura.

R5. Elaborar un documento de transparencia proactiva que explique el comportamiento no regular de la información presupuestaria del Pp, en términos de sus fuentes de financiamiento y el ejercicio de recursos en relación con el presupuesto modificado.

R6. Establecer criterios para la cuantificación y difusión de datos acerca de la atención a personas en situación de vulnerabilidad derivado del funcionamiento del Componente C04.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación

Ambar Varela Mattute

4.2. Cargo

Directora Ejecutiva de Evaluación Ciudadana de Políticas Públicas

4.3. Institución a la que pertenece

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

4.4 Principales colaboradores:

Ernesto Gómez Magaña

Luis Enrique Pérez Sosa

Sergio Rivera Sánchez

Marco Antonio Torres Rivera
Carlos Gabriel Torrealba Méndez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

va_matute@yahoo.com.mx

4.6 Teléfono con clave lada

(55) 64152807

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

Programa presupuestario 2E068C1 "Cobertura en Educación Superior Licenciatura 2022"

5.2. Siglas:

No Aplica

5.3. Ente pública coordinador del (los) programa(s):

Universidad Autónoma de Chihuahua UACH

5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programas:

Poder Ejecutivo: ___ Poder Legislativo: ___ Poder Judicial: ___ Ente Autónomo: X

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece el Programas:

Federal: ___ Estatal: X Local: ___

5.6. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)**5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):**

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional y Dirección Administrativa

5.6.2. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**Nombre:**

M.A.P. Marcela Herrera Sandoval

Unidad administrativa:

Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

- Correo electrónico: mherrerass@uach.mx
- Teléfono: 614 439 15 00, extensión 3400

6. DATOS DE CONTRATACIÓN**6.1. Tipo de contratación:**

6.1.1 Adjudicación directa: ___ 6.1.2 Invitación a tres: X 6.1.3 Licitación pública nacional: ___

6.1.4 Licitación pública internacional: ___ 6.1.5 Otro (señalar): ___

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección Administrativa- Departamento de Adquisiciones y Servicios

L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens

- Teléfono: 614 439 1500, extensión 1530
- Correo electrónico: aespino@uach.mx

6.3 Costo total de la evaluación:

\$ 90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.)

6.4 Fuente de financiamiento:

Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/indtfisc/infev2023.html>

7.2 Difusión en internet del formato:

http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/ffiscal/cacech/cacech_quince23.html